

Discurso referido y discriminación lingüística en las narrativas de los migrantes mexicanos retornados

Discurso referido e discriminação linguística nas narrativas de migrantes mexicanos retornados

José Luis Quintero Carrillo¹

Resumen: En esta ponencia analizaremos los distintos recursos lingüísticos que utilizan los migrantes de retorno mexicanos, consciente o inconscientemente, para relatar los acontecimientos de sus narrativas, contadas en el contexto de la entrevista sociolingüística. La variedad de estos recursos puede observarse con mayor frecuencia en las narrativas que utilizan el discurso referido, particularmente en los relatos de experiencias de discriminación lingüística. Para abordar las características lingüísticas del discurso referido introducido en las narrativas de los retornados, utilizaremos el esquema propuesto por Labov y Waletzky (1967), precursores de las estructuras narrativas en el contexto comunicativo. De acuerdo con Bruner (1990), para que las narrativas puedan desarrollarse de forma eficaz deben reunir cuatro condiciones gramaticales: agentividad, orden secuencial, sensibilidad para lo que es canónico y lo que viola dicha canonicidad, y perspectiva. Por su parte, Polanyi (1979) señala que toda historia debe manifestar un centro de interés como rasgo indispensable y que ese rasgo debe ser compartido social y culturalmente.

Palabras clave: Migración de retorno. Narratividad. Discurso referido. Perjuicios lingüísticos.

Resumo: Neste artigo, analisaremos os diferentes recursos linguísticos utilizados pelos migrantes mexicanos retornados, consciente ou inconscientemente, para relacionar os eventos de suas narrativas, contados no contexto da entrevista sociolingüística. A variedade desses recursos pode ser vista com mais frequência nas narrativas que utilizam o discurso referido, particularmente nos relatos de experiências de discriminação linguística. Para abordar as características linguísticas do discurso referido, introduzidas nas narrativas dos retornados, usaremos o esquema proposto por Labov e Waletzky (1967), precursores das estruturas narrativas no contexto comunicativo. Segundo Bruner (1990), para que as narrativas se desenvolvam efetivamente, elas devem atender a quatro condições gramaticais: agilidade, ordem sequencial, sensibilidade ao que é canônico e o que viola a dita canonicidade e perspectiva. Por sua parte, Polanyi (1979) ressalta que toda a história deve manifestar um centro de interesse como uma característica indispensável e que essa característica deve ser compartilhada social e culturalmente.

Palavras-chave: Retornar a migração. Narratividade. Discurso referido. Preconceitos linguísticos.

¹ Universidad Autónoma de Nayarit, Doctorado en Ciencias Sociales, Tepic, Nayarit, México. Endereço eletrônico: jlquinterocarrillo@gmail.com.

Introducción

El aumento del interés en el estudio de las narrativas en las tres últimas décadas sugiere la aparición de un nuevo paradigma, opuesto al positivismo, que aporta una especie de refinamiento a la metodología interpretativa de las ciencias humanas. Según Brockmeier y Harre (2001, p. 39), se trata de la propuesta de un nuevo modelo lingüístico, semiótico y cultural. De hecho, en psicología social se le conoce como “la vuelta al discurso narrativo” y su estudio es considerado, actualmente, como parte de los cambios más notables en la arquitectura cultural del conocimiento que siguió a la crisis epistemológica moderna.

El estudio de las narrativas, como modelo adaptable al conocimiento y profundización de la naturaleza humana, adquiere un nuevo relieve en su aplicación a nuestro estudio sobre el fenómeno migratorio entre México y los Estados Unidos, desde la perspectiva de la migración de retorno nayarita. Se trata de descubrir, a través de la narración de sus propias experiencias, las expectativas de quienes viajan: sus motivos, sus sentimientos, sus miedos, sus esperanzas, sus ilusiones, sus frustraciones, sus logros.

En general, utilizaremos el término de “narrativa” en el sentido del método que se emplea para analizar una experiencia previa, encadenando una secuencia verbal de cláusulas, independientes o subordinadas, con una secuencia de hechos que ocurrieron en la realidad (LABOV, 1972) aunque, en un sentido más amplio, de acuerdo con Brockmeier y Harre (2001, p. 40), el concepto de narrativa se aplica al conjunto de estructuras lingüísticas que pueden ser transmitidas por un hablante, a través de sus propias técnicas comunicativas y habilidades lingüísticas.

Este artículo propone una vuelta a la producción y análisis de un cierto tipo de narrativas, a las que hemos denominado “narrativas de frontera” (QUINTERO, 2010). Al formular este sintagma, queremos hacer referencia a la producción de un tipo particular de narraciones que cuentan las experiencias de los migrantes retornados, organizadas en una trama argumental, y enmarcadas en unas coordenadas espacio-temporales específicas. En su análisis confluyen algunas de las aportaciones que han hecho la psicología cultural, la sociolingüística, la etnografía, la antropología lingüística y la lingüística.

Metodología de la investigación

Dentro del extenso abanico de lo que conocemos como investigación cualitativa, la etnometodología ha resultado fundamental para el estudio de las interacciones humanas en situaciones sociolingüísticas específicas. Usamos el término “etnometodología” para referirnos a “la investigación de las propiedades racionales de las expresiones contextuales y de otras

acciones prácticas como logros continuos y contingentes de las prácticas ingeniosamente organizadas de la vida cotidiana” (GARFINKEL, 2006, p. 20).

Para los intereses de esta investigación, el uso de las técnicas cualitativas debe entenderse como una forma de acercarnos a la realidad actual de la migración México-estadounidense desde una zona geográfica específica en el occidente de México, en el estado de Nayarit. En ese sentido, el uso de los géneros discursivos primarios (BAJTIN, 1982), entre los que se cuenta la entrevista, tiene gran importancia en la construcción narrativa de la identidad lingüística, porque a través de ella se logra un fuerte efecto de proximidad en la reconstrucción de las experiencias a través de las formas cotidianas del lenguaje. Al respecto, Bajtín distingue entre géneros discursivos primarios y secundarios: los segundos surgirían de condiciones de comunicación cultural más compleja que, para desarrollarse, deben absorber muchos discursos primarios surgidos desde la comunicación inmediata.

William Labov (1984, p. 29) pondera el uso de las entrevistas, en el sentido de que son un excelente medio de hacer acopio de “habla” para realizar un análisis cualitativo. La técnica de la entrevista sociolingüística se ha venido replanteando desde la perspectiva de la obtención de datos lingüísticos, que puede ser a través de conversaciones espontáneas. Por ejemplo, en su conocido estudio sobre el habla del *Lower East Side*, en Nueva York, Labov ([1966] 2006) utiliza la entrevista sociolingüística para, por una parte, aislar estilos particulares de habla al medir variables fonológicas y, por otra, para evaluar las actitudes lingüísticas de sus entrevistados. Al respecto, Quintero (2013).

En nuestro caso, fruto del efecto de proximidad y del contexto de interacción, nuestras entrevistas derivaban de forma casi natural a la conversación. En ese sentido, respondían más al concepto de entrevista que propone Silva-Corvalán (2001, p. 60), para quien la entrevista semidirigida parte de una estructura previa que se puede ir ajustando en el momento mismo de su realización, introduciendo tópicos, preguntas o comentarios propicios que puedan ser de interés para los fines del estudio.

La investigación que da lugar al presente artículo se basa en una serie de entrevistas realizadas, entre los meses de noviembre de 2011 y mayo de 2012, a migrantes de retorno temporales, que viajaban a sus comunidades de origen en los municipios de Tepic, Xalisco, Santiago e Ixtlán del Río, en el estado de Nayarit, México.

Al respecto, conviene señalar que, en México, la circularidad del fenómeno de migración México-Estados Unidos se define en términos de una estancia temporal en los EE. UU. que les permite a los migrantes trabajar y regresar después de un período de tiempo relativamente corto a sus lugares de origen. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e

Informática en México (INEGI), se basa en un criterio durativo, medido en periodos de hasta cinco años, para considerar temporal el retorno migratorio.

La estructura laboviana en las narrativas de frontera

Labov y Waletzky (1967), precursores y estudiosos de las estructuras narrativas en el contexto comunicativo, proponen seis elementos para constituir una narrativa plenamente desarrollada: extracto o resumen, orientación, acción complicante, evaluación, resultado o resolución, y coda. Sin embargo, distintos autores – el mismo Labov, entre ellos – han señalado posteriormente que, ni la aparición de los elementos narrativos es lineal, ni es necesaria la presencia de todos ellos para constituir una narrativa.

Para Silva-Corvalán (1988, p. 143), por ejemplo, “la sección de una narrativa llamada compendio no ocurre muy a menudo en las narraciones conversacionales”². En tanto, Moreno Fernández (2009, p. 172) apunta que en la narración “las partes que la componen no tienen por qué ser lineales; suele comenzarse con una *orientación* y siempre se acaba con una *coda*, pero en el interior del texto pueden aparecer secuencias narrativas, evaluaciones y orientaciones en cualquier orden”³.

Si consideramos que la narrativa se caracteriza por el orden temporal, una narrativa mínima, según Labov (1972, p. 360), puede concebirse con la presencia mínima de una secuencia formada por dos cláusulas narrativas, ordenadas temporalmente.

1. El extracto o resumen. El extracto de la narrativa es el resumen de la historia, de manera que comunica en pocas palabras las circunstancias en que se desarrollan los hechos más relevantes. Según Labov (1972, p. 370), el extracto – como todos los elementos de una narrativa – responde a una pregunta subyacente, “¿de qué se trata eso?”. Está formado por una serie de cláusulas que aparecen en primer plano.
2. La orientación. Las cláusulas con información descriptiva que se articulan en las narrativas son fácilmente identificables. Estas cláusulas, conocidas como “cláusulas de orientación”, responden a una serie de interrogantes: “¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?”. La “orientación” es el conjunto de cláusulas que proporcionan el contexto general de los acontecimientos narrados; por lo tanto, es altamente descriptiva. La función más relevante de la estructura descriptiva de estas cláusulas de orientación es la de proporcionar los datos de contextualización indispensables para que el receptor de la historia pueda entenderla, ubicándola en el tiempo y el espacio.

² Por “compendio”, la autora entiende el extracto o resumen.

³ Las cursivas son del autor.

3. La acción complicante y el tiempo narrativo. Una narrativa debe violar, en un cierto grado, la expectativa canónica para satisfacer el criterio de referibilidad, de manera que sea culturalmente comprensible. En ese sentido, las situaciones de peligro son los acontecimientos más referibles, porque se producen, generalmente, bajo circunstancias muy inusuales.

Al conjunto de cláusulas que describen ese momento culminante, Labov y Waletzky (1967) lo designaron como la “acción complicante”. Para Moreno Fernández (2009, p. 172-173), la acción complicante es la estructura fundamental de la narración y está compuesta por una secuencia de cláusulas narrativas independientes y ordenadas temporalmente, de forma que la secuencia verbal coincida con la secuencia temporal.

Ahora bien, en los momentos de máxima tensión suele aparecer el discurso directo. No es fortuito. Schiffrin (1981) advierte que el uso del presente histórico emerge en los momentos determinantes de una narrativa. Bruner (2001, p. 32) les llama a éstos, “momentos cruciales”. En la estructura narrativa de Labov, estos momentos forman parte de la acción complicante y provocan un cambio crucial en las creencias, convicciones o pensamientos del narrador.

4. La evaluación. Otra característica que debe resaltarse en la estructura de la historia es la aparición de secuencias narrativas que utiliza el narrador para indicar, en algún punto de su relato, por qué pasó lo que pasó y qué consiguió con ello. En nuestro análisis es de sumo interés estudiar de qué medios se vale el narrador para resaltar el interés de lo narrado. El conjunto de esta serie de cláusulas constituye la “evaluación” de la narrativa y forma una especie de estructura secundaria con funciones eminentemente pragmáticas que se apoyan en los recursos a los que Labov llama “elementos evaluativos”.

En el nivel gramatical, dichos elementos evaluativos pueden ser reforzadores, comparadores, correlativos y explicaciones. De acuerdo con Polanyi (1985), los recursos evaluativos utilizados en la narrativa pueden ser de tipo fonético (acentuación, tono, ritmo), sintáctico (intensificadores, calificativos, comparativos) y discursivos (repeticiones, analepsis, prolepsis, discurso referido).

Estas cláusulas pueden aparecer al principio, en medio o hacia el final de la narrativa; incluso, el narrador puede suspender las secuencias de acciones narrativas para introducir una valoración particular de los hechos, con el fin de mantener el interés en la historia, o para potenciarlo.

5. Coda y resolución narrativa. La “coda” prepara el cierre del discurso narrativo. En general, la coda aparece en las últimas cláusulas de la narrativa y lleva implícito un alto grado evaluativo. Para Labov, este elemento estructural determina el grado de significación de los acontecimientos narrados, aun cuando no se presenta frecuentemente en las narrativas. Junto con la resolución, la coda señala explícitamente que la historia ha llegado a su fin con un cambio de tiempo en el enfoque temporal (SILVA-CORVALÁN, 1988, p. 144).

La cualidad referible de las narrativas

Decíamos que el análisis de la orientación narrativa era decisivo, en el sentido de que anticipa no solo la forma en que serán contados los hechos ocurridos, sino también el punto elegido por el narrador para referirlos.

Un acontecimiento es más “referible”, como advertía Labov (1982), en la medida en que es infrecuente, raro e inverosímil. El lingüista norteamericano utiliza el término *reportability* para señalar el rasgo inicial de toda construcción narrativa, es decir, la selección de un acontecimiento que pueda ser referido. Podemos afirmar, entonces, que el grado de referibilidad de un evento es directamente proporcional al grado de extrañeza que provoca el evento en sí mismo.

De acuerdo con Bruner (1990, p. 83), para que las narrativas puedan desarrollarse de forma eficaz deben reunir cuatro condiciones gramaticales: agentividad, orden secuencial, sensibilidad para lo que es canónico y lo que viola dicha canonicidad, y perspectiva. Por su parte, Polanyi (1979, p. 228) señala que toda historia debe manifestar un centro de interés como rasgo indispensable y que ese rasgo debe ser compartido social y culturalmente.

En ese sentido, De Fina (2003, p. 14) manifiesta que las narrativas prototípicas son narrativas que giran alrededor de episodios inesperados, rupturas o disturbios de estados normales o reglas sociales, y que transportan un mensaje específico y una interpretación sobre esos acontecimientos. Sumadas a esas condiciones, podemos agregar que la referibilidad de un evento varía de acuerdo a la cultura del narrador, a su edad y sexo, y al momento social de su elocución.

Así pues, una narrativa no sólo debe estar dotada de una secuencia de eventos que ocurren en un cierto lapso de tiempo, articulados por una estructura coherente y comprensible. Como afirma Bruner (1990), en términos de canonicidad cultural, debe también contener algo que la dote de excepcionalidad.

El discurso referido en las narrativas de frontera

Según las condiciones señaladas, el discurso referido representa las perspectivas particulares, o puntos de vista, que tiene el narrador sobre los acontecimientos; por lo tanto, no es una representación objetiva de los hechos. En otras palabras, el discurso referido cumple una función específica: es el recurso a través del cual los narradores expresan su propia evaluación de los hechos. Para ello, utilizan sus propias voces, o las voces de otros, con el fin de destacar los elementos implícitos en la historia.

Para Berenguer (1994, p. 342), “el discurso referido es un procedimiento de tipo discursivo, dotado de unidad estructural semántica y sintáctica, por el cual el narrador incorpora en su relato de acontecimientos a otro hablante, que puede ser él mismo”. En las narrativas contadas por los migrantes de retorno nayaritas, el discurso referido generalmente se manifiesta a través del estilo directo y el estilo indirecto, es decir, “el discurso que cita” y el “discurso citado”. En términos expresivos, el uso del estilo directo tiene un propósito comunicativo fundamental, por ejemplo, la denuncia de casos de exclusión social que los retornados han experimentado en situaciones concretas.

En este apartado analizaremos los distintos recursos lingüísticos que utilizan los migrantes, consciente o inconscientemente, para relatar los acontecimientos de sus narrativas. La riqueza y variedad de estos recursos puede observarse con mayor frecuencia en las narrativas que utilizan el discurso referido. Estudiándolas, daremos otro paso adelante en la comprensión de la identidad cultural de los migrantes en relación con los mecanismos y procesos del lenguaje⁴.

El discurso referido en experiencias de discriminación lingüística

En un estudio anterior, señalamos que una de las características más visibles de las llamadas “Narrativas de Frontera” era su grado de dramaticidad (QUINTERO, 2010). No es para menos, desde que intentan cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, los inmigrantes indocumentados mexicanos, reconocidos en la lengua popular como “mojados”⁵, se exponen a un sinnúmero de obstáculos y experiencias discriminatorias que llegan a poner en peligro su propia vida, por ejemplo, cuando son atrapados e interrogados por la policía o el ejército estadounidense. Allí inicia una larga cadena de discriminaciones cuyo primer eslabón, generalmente, es de tipo lingüístico, ya que quienes la llevan a cabo vulneran uno de los derechos humanos fundamentales: el derecho a la no discriminación por motivos étnicos, entre ellos la lengua.

La impronta que deja el drama de esas experiencias discriminatorias es muy intensa y se refleja en las narrativas producidas en el contexto de las entrevistas con los migrantes retornados. En ellas, despliegan una serie de destrezas pragmático-discursivas que les permiten

⁴ Un antecedente de este trabajo es la investigación realizada en torno a la construcción de identidades etnolingüísticas de los migrantes retornados (QUINTERO, 2013).

⁵ En clara alusión a los inmigrantes ilegales que cruzaban a través del Río Bravo, conocidos también como “mojados”, adjetivo nominalizado de uso extendido que se ha impuesto en el imaginario colectivo para designar la situación ilegal de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos, independientemente del modo o lugar del cruce.

reconstruir con detalle la historia de su trayectoria migratoria. Como veremos a continuación, el discurso referido forma parte esencial de esos recursos.

Para efectos de este artículo y por cuestiones de espacio, hemos seleccionado dos narrativas para analizar la presencia del discurso referido en las narrativas de los migrantes de retorno. La primera corresponde a una mujer, Guadalupe, quien irrumpió espontáneamente durante la entrevista que manteníamos en esos momentos con su padre, Manuel, y con dos de sus hermanos, Jesús y Manuel, en el patio central de su casa, espacio abierto que era camino obligado para quien entraba o salía de ella.

El caso de Guadalupe: “Estas en Estados Unidos, tienes que hablar inglés”

Guadalupe, al igual que su padre y sus hermanos, estaba de retorno en su pueblo (Xalisco, Nayarit) para pasar allí el fin de año. En un momento determinado de la entrevista, cuando estábamos hablando sobre el tema de la discriminación, Guadalupe apareció desde el fondo del corredor y se dirigió a la mesa donde se llevaba a cabo la entrevista, diciendo: «Perdón que me meta, a mí me pasó dos veces, dos veces me pasó». Acompañó su elocución con un gesto ilustrativo, con la mano en lo alto. Aceptamos su participación espontánea y se sumó a la mesa para contar la siguiente narrativa⁶:

Extracto

1. Gpe.: a mí me pasó /
2. o sea dos casos de:: discriminación /

Orientación

3. yo esta:: / la la primera vez /
4. iba saliendo de una tienda de:: / de comida //

Evaluación

5. yo a mis hijos todo el tiempo les hablo español //

Orientación

6. entonces yo iba hablando con mis hijos en español /

Acción complicante

8. y:: un americano se devuelve /

Orientación

9. iba saliendo también de la tienda /

Acción complicante

10. y un americano se devuelve
11. y me dice /

⁶ Guadalupe, efectivamente, contó las dos experiencias prometidas. En este trabajo analizamos la primera de ellas y añadimos, al final de la misma –cláusulas (78-80)–, el colofón de la segunda narrativa. En el análisis prescindimos de un par de cláusulas con locuciones del entrevistador, que no tienen mayor relevancia en el estudio de la estructura narrativa. Consultar al final del artículo las convenciones de transcripción.

12. “hey / estás en Estados Unidos /
13. tienes que hablar inglés” //

Evaluación

14. yo:: / pues yo les voy a decir
15. que no hablo mucho [inglés

Ruptura temporal

16. E.: ¿eso] se lo dijo en inglés?

Evaluación

17. Gpe.: sí me lo dijo en inglés /
18. y pos yo lo entendí /
19. pues no hablo mucho inglés /
20. [pero sí lo entiendo

Acción complicante

22. sí / me dice
23. “hey / estás en Estados Unidos /
24. estás en América /
25. tienes que hablar inglés” //
26. entonces yo le contesté en inglés //
27. le dije que no era su:: //
28. que no era su problema [¿verdad?
30. que no / y:: y::
31. y yo podía hablarle a mis hijos /
32. en el idioma que yo quisiera /
33. dice “es que estás eeh estás en Estados Unidos /
34. tienes que hablar inglés” /
35. “¿es tu problema? /
36. y no:: y no es tu problema
37. el que yo hable los dos idiomas” /

Evaluación

38. y en realidad no hablo mucho inglés yo /
39. yo muy poquito //

Orientación

40. y me volvió a pasar otro / cerca de otra tienda /
[...]

Resolución-Coda

78. sí pero:: o sea:: /
79. de que hay discriminación /
80. hay mucha discriminación allá

Antes de abordar las características lingüísticas del discurso referido en la narrativa de Guadalupe, conviene hacer una puntualización sobre el carácter altamente espontáneo de las narrativas, del que ya hemos hablado en este mismo artículo y que había sido advertido por

Labov (1972) desde sus primeras investigaciones sobre las historias de adolescentes negros en el barrio de Harlem, en Nueva York.

La forma como se produjo la narrativa de Guadalupe, dentro del contexto de la entrevista familiar que se llevaba a cabo, nos sirve para hacer un breve comentario acerca de la metodología y los procedimientos que se aplicaron durante el trabajo de campo y en la recolección de datos. Nos parece oportuno señalar que la espontaneidad y la implicación que se generaron durante la realización de cada una de las entrevistas a los migrantes nayaritas retornados, permitieron adecuar las entrevistas al contexto de la situación comunicativa en turno; de tal forma que se podía pasar, indistintamente, de la entrevista semiestructurada a la conversación, y viceversa.

El despliegue de habilidades lingüísticas en el discurso referido de Guadalupe

En la narrativa de Guadalupe, su desconocimiento del inglés provoca una situación de discriminación lingüística que desencadena la secuencia de cláusulas narrativas que forman parte de la acción complicante de su historia. Guadalupe no habla inglés. En esas circunstancias, la incorporación del personaje estadounidense⁷ en la narrativa es, desde un principio, reiterativa y amenazante. No lo vemos, pero gracias a la fuerza expresiva del discurso de la narradora, lo imaginamos.

Guadalupe utiliza el estilo directo con un propósito comunicativo fundamental, la denuncia de un caso de exclusión social que ella ha experimentado en dos situaciones concretas; tal es el hecho de fondo.

Aunque, como ya hemos señalado, el discurso referido no aspira a una representación objetiva de los hechos, desde el punto de vista semántico-discursivo adquiere una gran importancia en la construcción de su significado. Esto es, Guadalupe no intenta ser fiel a los hechos que nos cuenta a través del estilo directo. Para ella, lo esencial era que quienes la escuchábamos pudiéramos interpretar que “lo citado” formaba parte de una experiencia de vida sufrida en carne propia y que, circunstancialmente, tenía que ver con el tema que se debatía en esos momentos en la mesa. Al respecto, ella tenía un par de historias que contar.

Por otro lado, para destacar la fuerza expresiva del personaje estadounidense, Guadalupe alterna elementos lingüísticos (repetición, interjecciones) y prosódicos (acentuación, cambios de tonos, pausas) con los signos paralingüísticos (intensidad, alargamientos).

⁷ En realidad, nunca queda claro si el personaje en cuestión es de nacionalidad estadounidense, pero se infiere de su comportamiento.

La reiteración del discurso referido por “el otro”, el estadounidense, es otro efectivo recurso de intensificación de la estrategia discursiva en la narrativa de Guadalupe. Tres secuencias narrativas – cláusulas (12-13), (23-25), (33-34) – para ratificar el mismo hecho “socialmente denunciado”: «“estás en Estados Unidos / tienes que hablar inglés”». Asistimos a una especie de lógica sociocultural que parece implacable y que se proyecta en una situación de discriminación lingüística.

A medida que avanza la secuencia de la acción complicante se fortalece el doble papel de la narradora. Guadalupe introduce elementos de validación y justificación – cláusulas (19-20), (38-39) – que interrumpen la secuencia narrativa para oponer su propia lógica a la situación de discriminación que denuncia, “pues no hablo mucho inglés / [pero sí lo entiendo”, “en realidad no hablo mucho inglés yo / yo muy poquito //”. Ciertamente, resulta revelador comprobar que en la narrativa no aparece un solo término en inglés, justamente cuando se trata de evidenciar una actitud de discriminación lingüística.

Por último, hacia el final de la acción complicante – cláusulas (35-37) –, en el momento crucial de la historia, el discurso referido prescinde de la presencia de los verbos de enunciación para identificar el cambio de enunciador en primera persona. Guadalupe se convierte en personaje de su propia historia para defenderse de un reclamo que consideraba injusto e importuno, «“¿es tu problema? / y no:: no es tu problema el que yo hable los dos idiomas”».

El caso de Juan Carlos: “Te entra una frustración tremenda”

Juan Carlos está casado y es padre de una niña de 3 años. Su esposa y su pequeña hija viven en México. Juan estudia y trabaja en los Estados Unidos. Durante la entrevista en su casa de Tepic, Nayarit, confiesa que se está preparando para poder llevar a su familia a vivir con él, al “otro lado”, en situación legal, para que no tengan que pasar por los mismos problemas y contrariedades que él tuvo que enfrentar a su llegada a los Estados Unidos. Como la mayoría de los migrantes entrevistados, desea volver a su pueblo algún día, cuando haya juntado un “dinerito” y pueda establecer un negocio en México. Explica que le interesa educar a su hija con un fuerte sentido de la identidad cultural mexicana para que “no se olvide de dónde vino”. Su narrativa es el relato de una mala experiencia de discriminación lingüística, de las muchas que ha vivido en los EE. UU.

E: ¿tú has tenido que aprender el inglés / Juan? /

JC: es una necesidad no es porque no quieras // porque:: // es feo también cuando una gente esté hablando inglés / y estén hablando mal de ti y no sabes lo que dicen // y cuando te

dicen:: // algo en español ellos te dicen otra cosa // y ellos pues se ríen de ti porque yo lo viví / con familia propia // eso me sucedió // entonces ya no era:: // que no quería sino que era una necesidad también para:: // para los estudio::s // cuando vas de compras // o que:: si / te pasa un problema tienes que hablar con la ley y si no sabes si no tienen alguien que hable español pues // tienes que // aprenderlo //

Extracto

1. JC: tengo muchas anécdotas pero la:: /

Evaluación

2. la más consciente que te puedo decir
3. es // como algo cómico::

Orientación

4. estaba tratando de aprender inglés //
5. y estaba una persona que:: / pues a la vista se mira que es / paisano //
6. y:: // pues me dirigí a:: ordenar algo para:: una hamburguesa o algo así /

Ruptura temporal (explicativa)

7. yo no podía:: / pronunciar / papas fritas
8. ¿me entiendes?/
9. no podía / pronunciar papas fritas

Orientación

10. entonces le dije / le dije
11. “dame:: unas // {(L2) fried crisps} / con una {(L2) hamburger}”

Ruptura temporal

12. así pero:: lo dije:: // así todo mocho ¿edá? le dije //

Acción complicante

13. entonces / se agarró riendo la persona /
14. entonces le digo “¿por qué te ríes?” //
15. y me dice “yo no hablo / español” /

Ruptura temporal

16. sea él me decía:: en inglés //

Acción complicante

17. entonces ya cuando:: ahí como pude:: /
18. dije lo que dije para ordenar para todos //
19. y luego me dice en español
20. “¿qué vas a querer de tomar?” //
21. entonces me dio mucho coraje // en ese instante //
22. y yo no sabía entonces:: ya al último:: /
23. estaba en pleito con este:: muchacho

Evaluación

24. porque este me dijo y yo sin saber //
25. entonces / esas cosas // son:: // para mí:: //
26. son chistosas ya hoy día

27. pero / en su momento era / era algo fuerte para mí

28. porque:: te entra una frustración tremenda //

29. una frustración muy tremenda / y //

Orientación

30. en este tiempo:: //

31. ahí donde vivía pos había mucho americano y:: //

32. había bastante mexicano y otras razas // de Latinoamérica

Evaluación

33. pero:: // pues te separas /

34. te segregas

35. tú con tu:: // tu gente y ellos con su gente

36. y luego entra lo del racismo y:: //

Resolución y coda

37. muchas cosas de por medio que:: /

38. son cosas que me pasaron //

El despliegue de habilidades lingüísticas en el discurso referido de Juan Carlos

Juan Carlos es un contador de historias nato que maneja con eficiencia el discurso referido en estilo directo. Le gusta desdoblarse en sus historias. En todas ellas participa como narrador-protagonista interactuando con otros personajes, y de todos los conflictos sale casi siempre victorioso. Juan Carlos también ha desarrollado sólidas estrategias discursivas que se manifiestan en el uso de elementos de intensificación, marcadores del discurso, tropos, entre otros. A nivel sintáctico, en sus narrativas se advierte el uso constante de construcciones perifrásticas, casi todas de carácter durativo o progresivo.

En la narrativa anterior, al igual que con Guadalupe, Juan Carlos utiliza el discurso referido en estilo directo para denunciar una situación de discriminación lingüística provocada, en este caso, por el dependiente de un negocio de alimentos, ante su desconocimiento del inglés.

Conviene recordar que el uso de los verbos de enunciación es una característica propia del discurso referido directo e indirecto, de ahí su profusa presencia en la narrativa de Juan Carlos, para aportar distintos tipos de información en la descripción de la experiencia de discriminación lingüística de la que fue objeto. La mayor parte de esa información tenía la clara intención de condicionar directamente la manera en que su interlocutor interpretara el discurso citado, como sucede en el momento más álgido de su narrativa.

El recurrente uso del verbo de enunciación “dije” y de pronominales en primera persona, a lo largo de la serie de cláusulas (10-20), puede interpretarse en el sentido de su función de anclaje con el estilo directo utilizado en las secuencias narrativas inmediatas. En ese sentido, resulta revelador que la situación de discriminación lingüística denunciada en la narrativa de

Juan Carlos pueda resumirse en tan sólo cinco cláusulas, en cuatro de las cuales aparece el estilo directo.

11. “dame:: unas // {(L2) fried crisps} / con una {(L2) hamburger}”
14. entonces le digo “¿por qué te ríes?” //
15. y me dice “yo no hablo / español” /
19. y luego me dice en español
20. “¿qué vas a querer de tomar?” //

Como se puede observar, la presencia de los verbos de enunciación y de pronominales en esta serie de cláusulas cumplen una importante función discursiva de carácter interaccional, puesto que reafirman la presencia del “yo” narrador, Juan Carlos, que emerge enfrentado a su propia circunstancia. Sea para bien o para mal, el “yo” personaje se hace responsable de sus actos y de sus consecuencias, aunque sean contrarias a sus intereses. De ahí el uso extendido que Juan Carlos hace del estilo directo, que no sólo es emotivo, sino que, además, le resulta retóricamente conveniente hacia el final de su narrativa, en las cláusulas de evaluación (33-36), para la presentación de una versión “a la medida” de sí mismo.

Por otra parte, es importante señalar que las historias de los migrantes retornados giran en torno de un centro déictico (o punto cero) representado por la tríada “YO, AQUÍ, AHORA”. Esta relación es la única verdad visible en el momento de la enunciación de cada migrante entrevistado, todo lo demás habrá de reconstruirlo a partir de su propia narrativa. En ese sentido, Juan Carlos, en su papel de narrador – yo, aquí y ahora –, se adjudica la tarea de describir el progreso de un protagonista, que es él mismo, para contar lo que le sucederá más adelante – él, allá, después –. Él debe trasladar a ese protagonista de los hechos pasados al presente, de tal manera que protagonista y narrador se fundan y hagan posible una persona con un sentido compartido, como se puede observar en las cláusulas (25-29).

25. entonces / esas cosas // son:: // para mí:: //
26. son chistosas ya hoy día
27. pero / en su momento era / era algo fuerte para mí
28. porque:: te entra una frustración tremenda //
29. una frustración muy tremenda / y //

A la distancia y con la perspectiva que le da el paso del tiempo, el Juan Carlos-narrador – yo, aquí, ahora – mira con cierto humor la experiencia vivida; para el Juan Carlos-personaje

– él, allá, después –, revivir la situación discriminatoria le resultará francamente afrentoso y frustrante.

Conclusiones

En este artículo hemos intentado señalar que el estudio del discurso referido es un eficaz instrumento para analizar los contenidos más frecuentes y significativos, presentes en las historias de los migrantes de retorno mexicanos, particularmente en las narrativas donde emergen situaciones de identificación etnolingüística.

El discurso referido, si bien no es específico de las llamadas narrativas de frontera, sí podemos afirmar que es frecuentemente incorporado a las mismas para recordar una situación enunciativa que es, en la mayoría de los casos, reflejo de circunstancias difíciles y embarazosas de discriminación, muchas veces de prejuicio étnico-lingüístico.

En ese contexto, los migrantes retornados aprovechan la oportunidad de “relatarse” y se desdoblan para representar ambos roles: el de migrante-narrador, que cuenta su historia desde el presente, mirando al pasado; y el migrante-personaje, que actúa en el escenario de la experiencia evocada.

En términos generales, consideramos que los resultados de este análisis permiten abrir nuevos canales para comprender los distintos contextos del fenómeno migratorio, en México y en otras partes del mundo, desde la perspectiva del estudio de las narrativas de los propios inmigrantes, sean o no retornados.

Referencias

BAJTIN, M. **Estética de la creación verbal**. México: Siglo XXI, 1982.

BERENGUER, A. **Estrategias del discurso conversacional**. Tesis doctoral inédita. España: Universidad de Valencia, 1994.

BROCKMEIER, J.; HARRE, R. Narrative: Problems and Promises of an Alternative Paradigm. En **Narrative and Identity: Studies in Autobiography, Self and Culture**. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 2001. p. 40-58.

BRUNER, J. **Actos de significado**. Madrid: Alianza, 1990.

BRUNER, J. Self-making and World-making. En **Narrative and Identity: Studies in Autobiography, Self and Culture**. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 2001. p. 25-37.

DE FINA, A. **Identity in Narrative: A Study of Immigrant Discourse**. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 2003.

GARFINKEL, H. **Estudios en Etnometodología**. Barcelona: Anthropos, 2006.

LABOV, W. The Transformation of Experience in Narrative Syntax. En **Language in the Inner City: Studies in the Black English Vernacular**. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1972. p.354-396.

LABOV, W. Speech actions and reactions in personal narrative. En **Analyzing Discourse: Text and Talk**. Washington: Georgetown University Press, 1982. p. 217-247.

LABOV, W. **Modelos Sociolingüísticos**. Madrid: Cátedra, 1984.

LABOV, W.; WALETSKY, J. Narrative analysis: oral versions of personal experience. En **Essays on the Verbal and Visual Arts**. Seattle: University of Washington Press, 1967. p. 12-34.

MORENO, F. **Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje**. Barcelona: Ariel, 2009.

POLANYI, L. So what's the point? **Semiotica**, Toronto, v. 25, n. 3, p. 207-241, 1979.

QUINTERO, J. Las narrativas de frontera: la construcción del héroe en las historias de vida de los migrantes de retorno de Colima, México. **Llengua, Societat i Comunicació**, Barcelona, v. 8, p. 83-92, 2010.

QUINTERO, J. “Yo, al contarle esto, no tengo por qué mentir”: identidades etnolingüísticas en las narrativas contadas por los migrantes de retorno nayaritas. **Cuadernos de Lingüística Hispánica**, Colombia, 21, p. 11-26, 2013.

SCHIFFRIN, D. Tense variation in narrative. **Language**, Washington, v. 27, p. 45-62, 1981.

SILVA-CORVALÁN, C. **Sociolingüística**. Teoría y análisis. Madrid: Alhambra, 1988.

SILVA-CORVALÁN, C. **Sociolingüística y pragmática del español**. Washington: Georgetown University Press, 2001.

Adjunto

Convenciones de transcripción

| | |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| Enunciados exclamativos | ¡! |
| Enunciados interrogativos | ¿? |
| Mayúsculas | Inicial de nombres propios y siglas |
| Alargamiento | :: |
| Risas | @ @ @ |
| Pausa | |
| breve | / |
| mediana | // |
| Solapamiento | [texto afectado] |
| Citas textuales y estilo directo | “texto afectado” |
| Segunda lengua | {(L2) texto afectado} |
| Palabra cortada | - |
| Fragmento ininteligible | xxx |
| Comentario del transcriptor | (comentario) |

Sobre o autor

José Luis Quintero Carrillo ([Orcid iD](#))

Doutor em Filología Hispánica pela Universitat de Barcelona (UB, Espanha); mestre em Literaturas del Siglo XX pela Universidad de Guadalajara (UdeG, México); graduado em Letras y Periodismo pela Universidad de Colima (UdeC, México). É docente-investigador do Doutorado em Ciencias Sociales e do Programa Académico de Comunicación y Medios da Universidad Autónoma de Nayarit (UAN, México).

Recebido em abril de 2020.

Aprovado em junho de 2020.